

ACTA DE CONSEJO DE EXTENSIÓN No. 005

En la ciudad de San Miguel de Bolívar a los cuatro días del mes de marzo del año dos mil veinte y cuatro, siendo las 16h10 proceden a reunirse los señores Miembros del Consejo de Extensión de manera virtual, asistiendo los siguientes miembros: Ing. Gorqui Vistín Mena, DIRECTOR; Lic. Mariela Gaibor, REPRESENTANTES DE LOS DOCENTES; Dr. Ricardo Villacís, REPRESENTANTES DE LOS DOCENTES; Abg. Jimmy Cáliz, REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES; Srta. Milena Jajaira Cárdenas Guerrero, como REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES; Ing. Érika Cahuasquí Molina, COORDINADORA DE CARRERA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO, INVITADA.

Actúa como Secretaria la Lic. Lorena Zavala Cárdenas.

El señor Director de la Extensión procede a dar la bienvenida a los señores Miembros de Consejo, seguidamente se procede a dar lectura de la convocatoria extraordinaria **(CE-007-2024)** a Consejo de Extensión y del orden del día como **PRIMER PUNTO 1).**- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El señor Director pone a consideración de los señores Miembros, quienes manifiestan estar de acuerdo con los puntos a tratarse en la sesión.

Con estas consideraciones, se resuelve, **RESOLUCIÓN: "APROBAR EL ORDEN DEL DÍA"**.

Se procede a dar lectura del **SEGUNDO PUNTO** del orden del día: **2).**- APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 1 DE MARZO DE 2024.

Ing. Gorqui Vistín, Director de la Extensión Universitaria de San Miguel, solicita se de lectura por Secretaría el acta, y al no existir recomendaciones, los miembros de Consejo de Extensión resuelven:

RESOLUCIÓN: "APROBAR EL ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DE EXTENSIÓN DE FECHA 1 DE MARZO DE 2024".



Se procede con el **TERCER PUNTO 3)**.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL POA DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE SAN MIGUEL, AÑO 2024.

El señor Director de la Extensión, da la palabra a la Ing. Érika Cahuasquí, quien manifiesta que en el mes de diciembre se remitieron los formatos para la elaboración del POA, adicionalmente explica cada objetivo del proyecto, meta e indicador.

Sin existir observaciones al documento, los Miembros de Consejo de Extensión resuelven:

RESOLUCIÓN: "APROBAR EL POA DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE SAN MIGUEL, AÑO 2024 Y REMITIR A LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO PARA EL TRÁMITE PERTINENTE".

Se procede con el **CUARTO PUNTO 4)**.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL POA DE LA CARRERA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO, AÑO 2024.

Con Memorando Nro. EUSM-GTH-2024-003 de fecha 1 de marzo de 2024, la Ing. Érika Cahuasquí Molina, Coordinadora de la Carrera de Gestión del Talento Humano manifiesta:

"...ASUNTO: ENTREGO EL POA DE LA CARRERA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO 2024 PARA QUE SEA REVISADO ANALIZADO EN LAS INSTANCIAS PERTINENTES.

De mi consideración:

Reciban un cordial y atento saludo. De la manera más cordial solicito a usted la revisión y aprobación de ser el caso del POA 2024 de la carrera de Gestión del Talento Humano. Es importante mencionar que el POA fue revisado por la Dirección de Planeamiento y aseguramiento de la Calidad el 04 de enero de 2024..."

Luego de la respectiva socialización por parte de la Señora Coordinadora, los miembros de Consejo de Extensión, resuelven:

RESOLUCIÓN: "APROBAR EL POA DE LA CARRERA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE SAN MIGUEL, AÑO 2024".



Se procede con el **QUINTO PUNTO 5).- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE INFORME DE HOMOLOGACIÓN DE LA SEÑORITA ZORAYDA ALEJANDRA JAYA SALAZAR.**

La Ingeniera Érika Cahuasquí Molina, Coordinadora de la Carrera de Gestión del Talento Humano, remite el Informe Nro. UEB-USM-GTH-2024-004 de fecha 26 de febrero de 2024, de homologación de la señorita Zorayda Alejandra Jaya Salazar, en el mismo manifiesta: "...**RECOMENDACIONES** Se recomienda al Consejo de Extensión la aprobación del proceso de homologación de la señorita JAYA SALAZAR ZORAYDA ALEJANDRA con cédula de identidad 0605197870..."

Posteriormente, se procede a la socialización del Informe por parte de la Señora Coordinadora, por lo que los Señores Miembros de Consejo de Extensión llegan a la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN:

APROBAR EL INFORME DE HOMOLOGACIÓN Nro. UEB-USM-GTH-2024-004 DE LA SEÑORITA ZORAYDA ALEJANDRA JAYA SALAZAR Y SU POSTERIOR REGISTRO DE CALIFICACIONES AL SISTEMA PARA SU PROCESO DE MATRÍCULA.

Sin más que tratar el Señor Director da por terminada la sesión y agradece por la presencia a los señores miembros de Consejo.

Siendo las 17h20 se da por concluida la reunión. - **CERTIFICAMOS.**



Ing. Gorqui Vistín Mena MSc.

DIRECTOR EXTENSIÓN SAN MIGUEL



Lic. Lorena Zavala Cárdenas

SECRETARIA EXTENSIÓN

ARCHIVO: ACTAS CONSEJO DE EXTENSIÓN

OFICIOS ENVIADOS

